

ACTA Nº 58/2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sita en calle Brigadier Juan Manuel de Rosas Nº 680, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diez (10: 00 hs.) se reúne el Honorable Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sr. Concejal LEANDRO MAURICIO OVIEDO y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARIA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del Día:

1. Nota del Bloque Vecinalismo Independiente solicitando al Cuerpo se ingresen al Orden los siguientes asuntos:
 - a. Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal por el cual se **AUTORIZA** el modelo de contrato de Licenciamiento de Software con la empresa MUNIDIGITAL S.A.-
 - b. Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal en el que se **AUTORIZA** la adecuación de la tarifa del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros dentro del Ejido Municipal de Malagueño, a la empresa concesionaria MACOR S.R.L. del Grupo Sarmiento.-

Por Secretaría se da lectura a la Nota del Bloque Vecinalismo Independiente. En uso de la palabra, la Sra. Concejala BORTOLI solicita se ingresen los asuntos que el Bloque menciona y se dé lectura a los proyectos sin sus anexos. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los

Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. Por Secretaría se da lectura a los Proyectos de Ordenanza ingresados. Requiere la palabra la Sra. Concejales BORTOLI quien solicita el pase a Comisión de los dos proyectos leídos. Apoya la moción la Sra. Concejales VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales presentes la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad.-----

El Cuerpo se constituye en Comisión, siendo la hora diez y diez minutos (10: 10 hs.). Se reanuda la Sesión a la hora doce y un minuto (12: 01 Hs.) con la lectura del Despacho de Comisión Especial referido al Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal por el cual se **AUTORIZA** el modelo de contrato de Licenciamiento de Software con la empresa MUNIDIGITAL S.A.; el cual resulta aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales el proyecto de ordenanza de referencia, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referido al Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal en el que se **AUTORIZA** la adecuación de la tarifa del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros dentro del Ejido Municipal de Malagueño, a la empresa concesionaria MACOR S.R.L. del Grupo Sarmiento, el cual resulta aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE pone a consideración el proyecto de referencia, en su Primera Lectura y en lo General; resultando aprobado por seis (6) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI, GRANDEROS, VELIZ, BETTIOL y MONTIRONI y una (1) abstención de la Sra. Concejales PACTAT. Solicita la palabra esta última Concejales para fundamentar su abstención *"...teniendo en cuenta, como dice la empresa Macor, la situación económica imperante para ellos y - por supuesto - que para los usuarios también es muy importante... entonces estoy esperando las respuestas que nos tendría que dar la empresa Macor ya que este aumento es necesario para ellos. Los usuarios deben merecer a cargo de esto un mejor servicio; no sólo en las unidades sino en las frecuencias, sobre todo en*

algunos barrios, que las frecuencias no ocurran en horarios inadecuados, sobre todo para ir a los colegios...".-----

El Sr. PRESIDENTE deja asentado en Acta que la Convocatoria a Audiencia Pública para tratar la adecuación de la tarifa del Servicio Urbano, queda fijada para el martes cinco (5) de marzo a las dieciocho horas (18 Hs.) en calle De los Mineros S/N.-----

Sin más temas por tratar y siendo la hora doce y doce minutos (12: 12 Hs.) el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha.-----